

HECHO ESENCIAL

SANTANA S.A. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N°95

Santiago, 13 de enero de 2022

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449

Santiago.

De nuestra consideración:

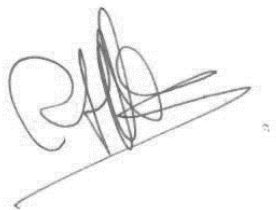
Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Santana S.A. (la “**Sociedad**”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), comunico en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

El día 29 de diciembre de 2021 expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes para ejercer el derecho a retiro que se originó por la decisión adoptada en junta extraordinaria de accionistas de fecha 29 de noviembre de 2021, consistente en solicitar la cancelación voluntaria de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la CMF y en las bolsas de valores de Chile, conforme a lo dispuesto en el inciso 6° del artículo 2° de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas y en la letra a) del artículo 15 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores.

Durante el plazo comprendido entre el 29 de noviembre y el 29 de diciembre de 2021, ejercieron su derecho a retiro accionistas que representan en conjunto 2.670.359 acciones ordinarias, de la única serie emitida, lo que equivale aproximadamente a un 0,021756267% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, la Sociedad pagó el precio de las acciones de los accionistas disidentes, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, el día 12 de enero de 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Tomás Hurtado Rourke
Gerente General
Santana S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile